

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

11 Municipalidad de Iquique
17 SEP 2025
10300
I

En Iquique, a 29 de Septiembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Septiembre del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Centro Cultural de Proyección Folclórica Vicente Hurtado,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 19:00 Hrs término 22:00 Hrs
- Lugar y dirección : Manuel Rodríguez #1061

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Centro Cultural de Proyección Folclórica Vicente Hurtado

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Natasha Ayline Ruez Tello		Natasha
2	Tamar Jiménez López		
3	Maria Nidia Egilz		